



Organización

La Comisión Académica del Máster y las reuniones de todos los profesores del máster sirven para favorecer la coordinación docente horizontal y vertical.

Concretamente, la Comisión Académica se reúne varias veces al año y analiza todos los problemas e incidencias, así como las sugerencias, que van surgiendo y son propuestas tanto por los alumnos como por los propios profesores. Entre los temas tratados están los siguientes:

- Calendario específico de entrega de trabajos monográficos, finalización de asignaturas, etc.
- Profesores invitados y otras actividades formativas del máster (calendario y organización)
- Propuesta de comisiones de evaluación de los trabajos fin de máster.

Así como cualquier otra incidencia que surja en el desarrollo del curso académico. La reuniones de todos los profesores del máster se celebran al menos dos veces al año y en ellas se tratan los temas más generales que atañen al máster:

- Calendario académico y distribución de las diferentes asignaturas
- Directrices generales sobre los trabajos fin de máster (investigación y prácticas)
- Modificaciones del máster (e.g., inclusión de nuevos cursos)

Coordinación y comisiones:

- Coordinadora del Master: Rosa Rodríguez Bailón (@email)
- Comisión académica:
 - Jesús López
 - Sergio Moreno
 - Hugo Carretero Dios
 - Miguel Moya
 - Soledad de Lemus
 - Leticia García Panal
 - Una persona representante del alumnado
- Claustro del profesorado:
 - Alberto Acosta Mesas (@email)
 - Ignacio Álvarez Lucena (@email)

- David Carmona Barrales (@email)
- Hugo Carretero Dios (@email)
- David Cortés Pendón (@email)
- Francisca Exposito Jiménez (@email)
- Victoria Ferrer Pérez (@email)
- Leticia García Panal (@email)
- María del Carmen Herrera Enríquez (@email)
- Antonio Herrera Enríquez (aherrer@ugr.es)
- María del Rocío García Retamero Imedio (@email)
- María Isabel Hombrados Mendieta (@email)
- Pilar Lebrato Gamero (@email)
- Soledad de Lemus Martín (@email)
- Jesus Lopez Megias (@email)
- Rocío Martínez Gutiérrez (@email)
- Carlos Martínez Martínez (@email)
- Sergio Moreno Rios (@email)
- Miguel Carlos Moya Morales (@email)
- Jose Luis Padilla Garcia (@email)
- Susana Puertas Valdeiglesias (@email)
- Rosa Rodríguez Bailón (@email)
- Maria del Rosario Rueda Cuerva (@email)
- Josefa Ruiz Romero (@email)
- Francisca Serrano Chica (fdserran@ugr.es)
- Humberto Trujillo Mendoza (@email)
- Mónica Romero Sánchez (@email)
- Inmaculada Valor Segura (@email)
- Norma Vázquez García (@email)

Coordinación Docente Horizontal y Vertical:

- A nivel de materias
 - Planificación del curso. Se lleva a cabo a comienzo de curso una planificación de cada una de las materias, las sesiones presenciales, el trabajo autónomo del alumnado y el sistema y los métodos de evaluación.
 - Sesiones de evaluación intermedias durante el periodo docente para evaluar el rendimiento del alumnado, su nivel de comprensión de la materia, el cronograma establecido y las modificaciones necesarias para desarrollar de forma más efectiva el trabajo tanto del profesorado como del alumnado.
 - Evaluación final del curso del alumnado, profesorado, de los métodos docentes y de la evaluación a través de evaluaciones de aplicación online anónima de cada una de las materias.
 - Realización del análisis final y actas de calificación.
- A nivel de Módulos/Prácticas/TFM/General
 - Planificación del curso estableciendo la cronología de las materias, la dependencia de éstas, los periodos de enseñanza presencial y de trabajo autónomo del alumnado, así como los de evaluación, evitando que estos coincidan en un mismo periodo de tiempo o que sean incompatibles entre sí.

- Sesiones de evaluación intermedia. Durante el periodo docente para evaluar el rendimiento del alumnado y el cronograma establecido, así como el solapamiento de materias o la incompatibilidad entre ellas.
- Análisis de las evaluaciones realizadas en cada una de las materias, módulos y prácticas y TFM.

Cronograma de la Comisión Académica del Máster en relación a la coordinación docente

- Meses septiembre/octubre. Reunión inicial con objeto de planificar el desarrollo de las sesiones y determinar interdependencias. Concreción (en su caso) de las rúbricas de evaluación de las prácticas y TFM, así como otros trabajos no presenciales comunes a todo el alumnado.
- Durante todo el año. Realización de foros y otras actividades dentro de la plataforma del máster. Se establece un primer nivel (específico) para cada materia y un segundo nivel (general) para anuncios, publicidad de actividades, seminarios, cursos monográficos, etc.
- Desde mayo a septiembre. reuniones de coordinación general para la elaboración de cronogramas en los que se incluirán horarios, fechas de evaluación, convenios con instituciones para la realización de prácticas, propuestas de Trabajos Fin de Máster, admisión de alumnado e informe sobre la evaluación del alumnado